

CONVOCATORIA A LICITACION

Adquisición de Combustible a través de Tarjeta

El Área de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública No.002-INTUR-2024, de conformidad a Resolución Administrativa INTUR-2024-No. 065 del martes veintitrés de abril del 2024, expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la presentación de Oferta para **Adquisición de Combustible a través de Tarjeta.**

La Adquisición antes descrita es financiada con fondos propios del Instituto Nicaragüense de Turismo.

Según lo establecido en los requerimientos solicitados, la entrega de los bienes se realizará en un 100% en 15 días calendarios después de la firma de la orden de compra y/o contrato.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni, notificando a INTUR, oficina de Adquisiciones, que bajaron el PBC y que desean le sea enviado todo lo relacionado al desarrollo del proceso

En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones, deberá solicitarlo en *Oficina de Adquisiciones*, ubicadas del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua, del 24 de abril al 23 de mayo 2024, hasta un día antes de la apertura de oferta si así lo desean los oferentes interesados, según lo establece la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativa del Sector de las 8:00 a.m a las 4:30 p.m, previo pago no reembolsable de C\$100.00 Córdobas netos en Caja Central de INTUR.

Sin otro particular, le saludo.

Atentamente.



Karla Herrera Juárez

Responsable Oficina de Adquisiciones
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO (INTUR).